

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

MELGAR TOLIMA, TRECE (13) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).-

PROCESO	C. 1 EJECUTIVO
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2022-00016-00
DEMANDANTE	ELSA SUAREZ ARDILA
DEMANDADO	MARIA LUCIA ROSAS RAMIREZ Y JUAN DAVID TRUJILLO ROSAS

Declárase legalmente contestada la demanda por parte del ejecutado JUAN DAVID TRUJILLO ROSAS.- Una vez se han surtido el trámite de todas las notificaciones se decidirá lo referente al recurso propuesto a su nombre.

Conforme al memorial de sustitución allegado, se reconoce y tiene a la Dra. EDITH VANESSA GARCIA LARROTA como apoderada sustituta del anterior demandado en los términos y para los efectos del poder legalmente conferido.

Frente al amparo de pobreza solicitado a favor del señor TRUJILLO ROSAS, se le niega por las siguientes razones;

- Se están haciendo valer derechos litigiosos a título oneroso.
- No es concebible su afirmación de que no puede solventar los gastos del proceso, cuando ya ha tenido dos apoderados y es propietario de bien inmueble.
- El escrito de solicitud de amparo no se presentó por separado.

OTRAS DECISIONES.

En atención a la solicitud que hace la apoderada de la parte ejecutante, se decreta el secuestro del bien inmueble embargado por razón de este proceso y de propiedad del ejecutado JUAN DAVID TRUJILLO ROSAS, con folio de matrícula inmobiliaria número 366-2201 de la oficina de registro de instrumentos públicos de esta Ciudad.-Para que lleve a cabo dicha diligencia se comisiona a la ALCALDIA MUNICIPAL de MELGAR, para que a través de sus

52

inspecciones municipales de policía, la evacue, a quien se le confiere amplias facultades, inclusive la de designar secuestre y fijar gastos provisionales por la dirigencia.-

Digitalizado el expediente remítasele a demandante y demandado para que visualicen la actuación surtida.-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Fanny Velásquez B

FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO MELGAR-TOLIMA	
SECRETARIA	
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.	
No. <u>30</u>	De hoy DE 2022
SECRETARIO	<u>16</u> MAY 2022
HENRY QUIROGA RODRIGUEZ	